

Revista de la Asociación de Hispanismo Filosófico

AAA

EDITA  
  
FONDO DE  
CULTURA  
ECONÓMICA

Nº 1. Año 1996

de *Revista*

Hispanismo  
Filosófico

AAA

# REVISTA DE HISPANISMO FILOSÓFICO

**Director:** Diego Núñez Ruiz

**Secretario:** Pedro Ribas Ribas

## CONSEJO DE DIRECCIÓN:

José Luis Abellán y Antonio Jiménez, por la Universidad Complutense; Roberto Albares Albares por la Universidad de Salamanca; Gustavo Bueno Sánchez, por la Universidad de Oviedo; José Luis Mora por la Universidad Autónoma.

## CONSEJO DE DIRECCIÓN:

Jorge Ayala, Raúl Fonet Bethancurt, Gerardo Bolado, Horacio Cerutti, Elías Díaz, Elena Cantarino, Harald Wentzlaff-Eggebert, Inman Fox, Juan Francisco García Casanova, José Luis Gómez-Martínez, Pablo Guadarrama, Alain Guy, Luis Jiménez, Pedro Laín Entralgo, Juan Marichal, Ciriaco Morón Arroyo, Hans-Jörg Neuschäfer, Fernando Pérez, Teresa Rodríguez de Lecea, Amable Fernández Sanz, Fernando Salmerón, Sebastiá Trías Mercant, Antonio Truyol Serra, Vargas Lozano, Leopoldo Zea.

## PRESENTACIÓN

Después de numerosas gestiones, la revista tiene ya vía libre para salir. La política de la Junta Directiva al respecto fue desde el primer momento que la revista se convierta en la revista *de* la Asociación. Esto quiere decir dos cosas primordiales: que sea, ante todo, una plataforma para que los socios publiquen sus investigaciones y que contribuya a facilitar la comunicación entre nosotros y, en particular, el espíritu de nuestra comunidad científica.

Junto a este planteamiento, hay que añadir que es imprescindible conseguir el mayor grado de calidad posible. Lograr esta dignidad científica es un reto insoslayable para que pueda circular con prestigio en el mundo de las publicaciones especializadas. Y esto tiene especial importancia de cara a propiciar intercambios y a conseguir que los artículos aparecidos en ella merezcan un reconocimiento de origen de las distintas comisiones institucionales de evaluación. En definitiva, que publicar en la revista suponga una contribución relevante para el curriculum.

Por eso, los artículos serán informados por reconocidos especialistas, tanto dentro del Consejo de Redacción como fuera de él.

Desde ahora podéis enviar vuestros trabajos, distinguiendo si son artículos (sección 1), notas (sec. 2: necrológicas, controversias, discusión sobre un libro, acontecimiento, congreso, etc.), reseñas de libros (sec. 3) o investigación y actividades (sec. 4: resumen de tesis, información sobre proyectos o actos programados que tengan interés para los socios). Las normas de tipo formal que deben cumplir los escritos enviados se hallan en la penúltima hoja.

Un saludo cordial.